

La educación universitaria dentro del paradigma de las comunidades de aprendizaje

Sen. Luis R. Morales Sánchez
Presidente
Decimosexto Senado Académico



La educación es un proceso de preparación para el cambio continuo de niños, adolescentes y adultos. Es un proceso para desarrollar destrezas de vida y para la vida, independientemente de la etapa de desarrollo en la cual se encuentre el ser humano. En una sociedad en constante transformación, los escenarios de educación universitaria tienen que revisar sus paradigmas para atemperar sus servicios a las necesidades de una población que trabaja, estudia, tiene responsabilidades familiares, entre otras muchas características que la hacen diversa y dinámica. Este nuevo perfil sociodemográfico del estudiantado lo convierte en uno no tradicional, para el cual la Universidad tiene que ser ágil y creativa.

En estos nuevos esquemas y paradigmas, el profesor juega un rol protagónico, ya que tiene que adaptarse a las exigencias y demandas de una población de estudiantes no tradicionales que trabajan, estudian y en algunos casos también tienen responsabilidades familiares. Es por esta razón que el profesor universitario tiene que cambiar el concepto de enseñanza por el de facilitador del aprendizaje. Esta transformación en los esquemas conceptuales implica el cambio en el uso de prácticas educativas tradicionales por metodologías que estén vinculadas y contextualizadas en una comunidad universitaria de aprendizaje.

El centro del proceso educativo en esta comunidad debe ser el estudiante. Todos los miembros de esta comunidad de aprendizaje estarán insertados en la búsqueda creativa de alternativas viables a las necesidades y metas educativas de la población a la cual sirve la Universidad. En este tipo de comunidad el profesional de la educación debe promover el aprendizaje de manera multicontextual y multimodal para satisfacer las expectativas de los estudiantes no tradicionales. El educador universitario debe integrar las nuevas tecnologías en sus prácticas educativas para promover el aprendizaje efectivo de sus estudiantes. En su rol de facilitador se espera que el profesional de la educación diseñe modalidades no tradicionales de estudios, como lo es la educación a distancia, para acercar las oportunidades educativas a estudiantes cuyo tiempo tiene que ser compartido con una gama de responsabilidades. Además, dentro de su rol de facilitador del aprendizaje éste debe promover el desarrollo del pensamiento crítico y creativo de sus estudiantes. Su misión como parte medular de la comunidad de aprendizaje será dirigir a sus estudiantes hacia la producción del conocimiento a través de la investigación y no permitir bajo ningún pretexto, que se conviertan en consumidores pasivos de la información.

Los escenarios de educación universitaria deben ser repensados y reconceptualizados como comunidades de aprendizaje, en las cuales los profesores y los estudiantes se visualicen como autores y actores del proceso educativo. De esta forma, la propuesta de convertir la Universidad en una comunidad de aprendizaje tendrá un fundamento práctico que le dará coherencia y dirección al quehacer de los profesores en su nuevo rol de facilitadores del aprendizaje. Un rol enmarcado dentro de una perspectiva humanista y constructivista de la educación.